



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

AREA GEOCIENCIAS - COMISION MAESTRIA

Acta Maestría 70/14. En la ciudad de Montevideo, el día 14 de mayo de 2014 a las 11:30 hs. se reúne la Comisión de Maestría del Área Geociencias.

Presentes: Dres. Marcelo Barreiro, Rossana Muzio, Leda Sánchez. En representación de los estudiantes: Lic. Claudia Simon.

Ausentes: Dra. Leticia Burone.

I. Aprobación Acta 69/14

Resolución: Se aprueba. (4/4)

II. Asuntos previos

1) Carta estudiante Andrés Carvajales

El Lic. Andrés Carvajales solicita un receso como estudiante de Maestría.

Resolución: Se le solicita una carta explicitando los plazos solicitados y las materias que este receso involucraría. (4/4)

2) Solicitud de aprobación de Pasantía

La estudiante Valentina Amaral solicita se le apruebe una pasantía en (Departamento de Bio-ciencia Catchment Science and Environmental Management en la Universidad de Aarhus, Dinamarca con el Dr. Daniel Graeber.

Resolución: Queda en el Orden del Día. (4/4)

Asuntos entrados

1) Evaluación Proyectos de Tesis

a) Se recibe la evaluación del proyecto de Tesis de la estudiante Valentina Amaral por parte de la Dra. Carla Kruk.

Resolución: El proyecto revisado por la estudiante levanta las observaciones surgidas en su evaluación, por lo que se acepta el proyecto de Tesis. (4/4)

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

2) Solicitud cambio de Tutor estudiante Nathalie Muñoz

Ante la renuncia de la Dra. Alicia Acuña como tutora de la estudiante Nathalie Muñoz, ésta solicita se nombre como Tutor al Dr. Gustavo Naggy.

Resolución: La Comisión no hace lugar a la solicitud de cambio de Tutor de la estudiante Nathalie Muñoz, dado que el Dr. Naggy no cumple con los requisitos del artículo 3 del Reglamento de Maestría, que se transcribe a continuación:

Artículo 3: Director de los estudios de Maestría

Cada estudiante de Maestría deberá contar con un director, que propondrá un plan de estudios a realizar por el estudiante y dirigirá personalmente las investigaciones correspondientes, adquiriendo un compromiso directo con el estudiante.

El estudiante podrá también contar con un codirector (o codirectores), que brindará apoyo suplementario en la tarea de supervisión de los estudios de Maestría.

Podrán ser directores de Maestría los investigadores del Programa de primer y segundo nivel. También podrán ser directores investigadores extranjeros de amplia y reconocida trayectoria científica. El codirector será un investigador del Programa o un investigador extranjero de reconocida trayectoria científica. Cuando el director no sea un investigador del Área Geociencias o cuando no resida en el país, el estudiante deberá tener un codirector que sea investigador de esta área residente en Uruguay. Cada investigador podrá dirigir simultáneamente como máximo cuatro estudiantes de posgrado.

(4/4)

3) Taller Geociencias

Se recibe la renuncia de la Dra. Graciela Piñeiro como Coordinadora del Taller de Geociencias.

Resolución: Se agradece a la Dra. Piñeiro su coordinación del Taller en el año 2013. Se consulta del Dr. Pedro Oyhantcabal si desea coordinar el curso el presente año. Se consulta a investigadores del área para dar los módulos del Taller.

(4/4)

Acta 70/14

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Matajojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy